



Concepción de
Buenos Aires, Jal.


ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 45/2021

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las **14:15 Catorce horas con quince minutos**, del día **30 Treinta de Agosto del 2021** dos mil Veintuno, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del **H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco**, para celebrar **sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el **Maestro José Guadalupe Buenrostro Martínez**, Presidente Municipal y confirmada por el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de **Secretario General** reunidos los y las integrantes de este H. Ayuntamiento C. C. **María del Rosario Mendoza Moreno**, **Manuel Díaz Barajas**, **Silvia Macías López**, **Mario Machuca Macías**, **Miguel Ángel Macías Orozco**, **Lic. Kikey Zamudio Arias**, **Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, **Ing. Rubén Morales Cerna**, **Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres**, **Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda** **Maestro José Guadalupe Buenrostro Martínez**, **Presidente Municipal**, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras**, **Secretario General**. Acto continuo se procede a dar lectura al:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**-----
- II. **Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.**-----
- III. **Lectura y Aprobación del Orden del día.**-----
- IV. **Informar a las y los integrantes de este pleno de Ayuntamiento, para su posterior aprobación, la comisión de entrega-recepción, con motivo del cierre de la presente administración 2018-2021.**----
- V. **Aprobación de las y los Regidores Integrantes de este Ayuntamiento, para la autorización del proyecto de Tablas de valores unitario de suelo y Construcción del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. Para el ejercicio fiscal 2022-**

- VI. **Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Delimitación del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, emitido por el Congreso del Estado Jalisco, a través de la presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, la Diputada Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen.**-----
- VII. **Asuntos Varios.**-----
- VIII. **Clausura y Firma del Acta.**-----


Roberto Nicolás Cerón

Mario Machuca

1



Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Punto No. I: En mi carácter de **Secretario General del Ayuntamiento** de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del Presidente Municipal, **Maestro José Guadalupe Buenrostro Martínez**, <Presente> Regidora Ciudadana, **C. María del Rosario Mendoza Moreno** <Presente> Regidor Ciudadano **Manuel Díaz Barajas**, <Presente> Regidora Ciudadana **Silvia Macías López**, <Presente> Regidor Ciudadano **Mario Machuca Macías**, <Presente> Regidor Ciudadano **Miguel Ángel Macías Orozco**, <Presente> Síndica Lic. **Kikey Zamudio Arias** <Presente> Regidora Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, <Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidora Lic. **Blanca Esmeralda Magaña Torres** <Presente> y Regidora Lic. **Vanessa Denisse Morales Miranda**, <NO Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General. -----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia de la **ciudadano Presidente Municipal y 09 Regidores, de un total de 10 regidores**, siendo un total de 10 de 11 integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 14:15 horas, del día 30 de Agosto del año 2021** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el número **45 Cuarenta y Cinco**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración del Pleno el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, el cual se hizo de su conocimiento con la convocatoria correspondiente; en este sentido se pregunta a los demás integrantes del pleno si tuvieron alguna observación, por lo que, al no existir propuesta alguna, se somete a votación la **aprobación del orden del día:** -----

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es **aprobado por unanimidad** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

Mario Machuca

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Punto No. IV: Continuando con el desahogo del orden del día, El Presidente Municipal Mtro. José Guadalupe Buenrostro Martínez, informa que con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, de la preparación de la entrega recepción al cambio de administración, en lo dispuesto por el 1, 2, 3, Fracción III, 9, 10, 17 Fracción II, III, y IV Artículo 18 "A más tardar treinta días antes del cambio de administración de los poderes, ejecutivos y legislativo del estado y los municipios, se deberá crear una comisión compuesta por servidores públicos de la administración saliente, y aquellas personas que nombren los titulares de la administración entrante, con el objeto de preparar el desarrollo del procedimiento administrativo de entrega recepción.

Por la administración saliente se Designa como responsables del acto de entrega recepción para el cambio de administración al Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, C. Cleopatra Ruiz Soto, Ing. Jorge Armando Gutiérrez Cardona, C. Aldo Arturo Caballero Buenrostro, M.V.Z. Edgar Ramón Ramírez González, C. Karina Guadalupe Uribe García, C. Arturo Arredondo Olivares, C. Santiago Anguiano Aguilar, Tec. Ana Lucia Sánchez Moreno.

Y por la administración entrante, C. Cesar Salvador Sánchez Navarro, C. Xóchitl Esmeralda Sánchez Díaz, C. Margarita Cárdenas López, C. Martha Alejandra Díaz Magaña, C. Víctor Hugo López Lomelí, C. Elías Tejeda Cervin, C. Laura Maribel López Caballero, C. Sahira Elisa Barajas Uribe, C. Johana Araceli López Lomelí, C. Andrea Chávez Magaña.-----

Punto No. V: El Presidente Municipal, el Mtro. José Guadalupe Buenrostro Martínez, pone a consideración de las y los regidores integrantes de este Honorable pleno, que dando cumplimiento a la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, y una vez que fue aprobado el dictamen técnico resultante del análisis del Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcción 2021, para el ejercicio fiscal 2022 por el Consejo Técnico Catastral del Estado, en la primera sesión extraordinaria, celebrada el día 23 Julio del presente año. Remitiendo oficio No. SHP/SI/DGIC/DC/2058/2021. Firmado por el secretario de la hacienda pública y presidente del consejo técnico catastral del estado. C.P.C. Juan partida morales.-----

Marco Machuca

3

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Solicita la aprobación de la formal iniciativa del H. Ayuntamiento de **Concepción de Buenos Aires, del proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcción, para el ejercicio fiscal 2022**, realizando las siguientes modificaciones:-----

MODALIDAD	INCREMENTO
URBANO (CALLES)	10%
CONSTRUCCION	10%
RUSTICO	15%
LOCALIDADES Y COLONIAS	11%

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si este es aprobado, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----**

Punto No. VI; en este punto del orden del día el presidente Municipal, Informa que en oficio OTCGYFB-508/2021 recibido en esta dependencia, emitido por el Órgano Técnico de Gobernación y Fortalecimiento municipal, en auxiliar a la comisión gubernación y fortalecimiento municipal, el dictamen conocimiento y estudio de los asuntos relacionados con la delimitación de municipios, con fundamento en los artículos 71, 75, 79 fracción IX, 88, 101, 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y a la Ley de Límites Territoriales de los municipios del Estado de Jalisco, en su carácter de órgano técnico emite el presente dictamen técnico, del análisis de la legalidad de la propuesta de delimitación del municipio de concepción de buenos aires con registro INFOLEJ6458/LXII. A lo cual está en la posibilidad de estudiar los datos relacionado con si delimitación municipal la valoración de los límites propuestos que se entregaron en este acto.

- Aprobación total de los límites y extensión territorial del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco;** así como la aprobación para remitirlo al Congreso del Estado de Jalisco a través de la presidenta de la **Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, la Diputada Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen**, como respuesta a la **PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL**

Mario Machuca

Rubén Machuca

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO.

II. Asimismo, se instruye al Presidente(a) Municipal que solicite a la Presidenta de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado su gestión para que en los términos que marca la Ley de Límites Territoriales de los Municipios del Estado de Jalisco se lleve a cabo la georreferenciación de vértices de los puntos nodales y los segmentos de colindancia, en el sistema de referencia vigente, en coordenadas geográficas y en proyección UTM con la finalidad de que sean decretados por el Congreso del Estado y así se emita el mapa oficial de nuestro municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento si es aprobado o no se aprueba, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual; **NO ES APROBADO con 00 (Cero) votos a favor, 10 (Diez) votos en contra y 00 (Cero) abstenciones de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, el cual **NO ES APROBADO** en lo particular y en lo general la **Propuesta De Delimitación Del Municipio De Concepción De Buenos Aires, Jalisco**, lo anterior y por los medios acostumbrados notificuese este acuerdo al Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos jurídicos a que haya lugar, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----**

Punto No. VII.- Asuntos Varios:

- En el uso de la palabra el presidente municipal pregunta a los aquí presentes si tienen asuntos que tratar en esta reunión, manifestando los aquí presentes que de momento **NO** tienen tema que asentar. -----

Mario Machuca

R. Hernández

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Marcos Lopez

[Firma]

[Firma]



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Punto No. VIII.- Clausura de la Sesión, leído lo anterior el **Secretario General** del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los temas contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que siendo las 15:00 Quince horas, del día 30 de Agosto del año 2021, dos mil veintituno, se declara formalmente **CERRADA LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ~~esta~~ esta intervinieron. -----


ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. KIKEV ZAMUDIO ARIAS
Sindica


C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO
Regidor


C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor


C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ
Regidora


C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor


C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor


DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ
Regidora


ING. RUBÉN MORALES CERINA
Regidor


LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
Regidora


LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA
Regidora


LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.